

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE EMPRESA DE REVERSE, S.L.

CENTRO DE TRABAJO: FAMILY CASH.

En Melilla siendo las 13:00 horas del día 03 de diciembre de 2024, se reúnen en primera sesión, y de conformidad con los resultados de las elecciones sindicales celebradas el pasado día, 09 de octubre de 2024, con el siguiente orden del día.

1. Reconocimiento de los miembros integrantes del Comité de Empresa.
2. Aprobación del Reglamento de Funcionamiento Interno del Comité de Empresa.
3. Elección de los cargos de presidente/a y secretario/a.
4. Elección de cargos de Prevención en Riesgos Laborales, del Comité de Empresa.

Resultando de conformidad en los puntos tratados y con el resultado de la elección los miembros del Comité de Empresas son los siguientes:

1.- RECONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EMPRESA.

Al encontrarse presentes la mayoría absoluta de los delegados (4 de 5), queda formalmente constituido el Comité de Empresa de RENVERSE, S.L. en el centro de trabajo FAMILY CASH, por los siguientes miembros:

D^a NURIA ACEBAL MANCHEÑO, [REDACTED] (UGT)

D^a NOURA BAOUTI BAOUTI, [REDACTED] (UGT)

D^a CARMEN GALVEZ CAMPOS, (UGT)

D^a MARIA ALAMO CARBONELL, [REDACTED] (UGT)

D. SOUFIAN MADHAR EL KHASKHASSI, [REDACTED] (CC.OO.)

2.- APROBACION DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE EMPRESA.

Sometido a votación, y por acuerdo mayoritario entre sus miembros, se aprueba, el **Reglamento de Funcionamiento Interno del Comité de Empresa.**

3.- ELECCION DE LOS CARGOS UNIPERSONALES DE PRESIDENTE/A Y SECRETARIO/A CONTEMPLADOS EN EL REGLAMENTO.

Sometido a votación, y por acuerdo mayoritario entre sus miembros, se designan para los órganos unipersonales a presidente/a y secretario/a, a los siguientes:

PRESIDENTE/A: D^a NURIA ACEBAL MANCHEÑO, (UGT)

SECRETARIO/A: D^a NOURA BAOUTI BAOUTI, (UGT)

4.- ELECCION DE LOS CARGOS UNIPERSONALES DE PREVENCION EN RIESGOS LABORALES DEL COMITÉ DE EMPRESA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 35 de la Ley 31/1995 de 8 noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, sometido a votación y por acuerdo mayoritario de sus



miembros, se designan para los órganos de **DELEGADOS/AS DE PREVENCIÓN (PRL)** a los siguientes:

D^a CARMEN GALVEZ CAMPOS, (UGT)



D^a MARIA ALAMO CARBONELL, (UGT)

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, lo que firmamos con el fin de que surta, a los efectos legales oportunos.

En Melilla, a 03 de diciembre de 2024

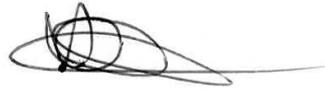
La Presidenta del Comité de Empresa

Fda.: Nuria Acebal Mancheño



El Secretaria del Comité de Empresa

Fda.: Noura Baouti Baouti



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00094976469

CSV

GEISER-c4b2-0f2d-2d36-ea37-c970-6e88-6e1e-5fa1

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

20/12/2024 10:23:51 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica

